



ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL 8 DE MARZO DE 2017

LISTADO DE ASISTENTES

PDI

1. Agustín Rivera Hernández
2. Bernardo Gómez Calderón
3. Carmen del Rocío Monedero Morales
4. Carlos Pérez Ariza
5. Cristina Prieto Sánchez
6. Fernando González Aranda
7. Ferrán Fernández Muñoz
8. Francisco Javier Paniagua Rojano
9. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
10. Juan Tomás Luengo Benedicto
11. Laura López Romero
12. Luis Ortega Hurtado
13. M.^a Ángeles Cabrera González
14. M.^a Bella Palomo Torres
15. Manuel Chaparro Escudero
16. Natalia Meléndez Malavé
17. Rafael Romo Mesa
18. Teresa Vera Balanza
19. Vicente Almenara Martínez

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

1. Gloria Hoyos López
2. Manuel García Borrego
3. Ramón Martínez García

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

1. Pablo Ariza Martín
2. Jaime Camejo Rodríguez
3. Carlos Contreras Acosta
4. María González García
5. Jorge Pedrosa García
6. Cristina Isabel Reyes Rodríguez





PAS

Miguel Ángel Delgado Cuevas

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Bernardo Díaz Nosty
Juan Antonio García Galindo
Antonio Méndez Nieto
Pedro Farias Batlle
Eduardo Ramos Rodríguez
María Sánchez González
Paz Rosado García
Sergio Roses Campos
Elena Bernal Rodríguez

Siendo las 14,00 horas comienza en segunda convocatoria el consejo ordinario del Departamento de Periodismo, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de actas anteriores
2. Informe de la dirección del Departamento
3. Actualización de la asignación docente en el segundo cuatrimestre
4. Coordinación de TFG para el curso 2017/2018
5. Coordinación de Máster para el curso 2017/2018
6. Oferta de tutores y líneas de TFG para el curso 2017/2018
7. Tribunales evaluadores de TFG
8. Tribunales evaluadores de TFM
9. Modificación de tribunales de plaza de profesorado de
10. Ayudas del plan propio de Investigación y Transferencia
11. Asuntos de obligada tramitación en Consejo
12. Ruegos y preguntas



1. Lectura y aprobación, en su caso, de actas anteriores

La directora del departamento, la profesora Palomo Torres, somete a la aprobación del Consejo de Departamento las actas del consejo ordinario de 25 de octubre, y del extraordinario del 29 de noviembre de 2017.

Igualmente se propone la aprobación de las actas de las comisiones permanentes celebradas los días:

- 19 de diciembre 2017, referida al cambio de tribunal de cátedra por promoción del profesor Farias Batlle
- 25 de enero de 2017, para aprobar el cambio de tribunal de plaza de titular, por promoción del profesor Gómez Calderón
- 23 de marzo de 2017, para aprobar un cambio de tribunal (por error formal) de cátedra por promoción de la profesora Palomo.

Todas las actas se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la dirección del Departamento

La directora del departamento, la profesora Palomo Torres toma la palabra, para, en primer lugar, disculparse por la hora del consejo, que justifica porque estaba prevista una reunión esa misma mañana con la vicerrectora de Profesorado, que finalmente se ha pospuesto.

La profesora Palomo indica que este primer consejo de 2017 llega con buenas noticias: la probabilidad de que se consiga la promoción de cinco miembros del departamento (2 cátedras y 3 titularidades), en los próximos meses.

Seguidamente se informa de que todas las bajas producidas durante el curso, en este caso, todas por maternidad de varias profesoras del departamento, se han cubierto en un plazo que no ha superado las dos semanas desde que se ha realizado la petición. En este momento, la directora del departamento aprovecha para dar la bienvenida a los nuevos profesores sustitutos interinos Cristina Prieto y Luis Ortega Hurtado.

Igualmente, se informa que se ha concedido una beca de colaboración, Alba Córdoba; y un becario del plan de investigación propio de la UMA, Jon Sedano, adscrito al proyecto de investigación que dirige en este caso la profesora Palomo Torres.

La directora del departamento destaca que no solo hemos crecido profesionalmente, sino también en el plano personal y aprovecha para felicitar en nombre del departamento a las profesoras Marisol Gómez, Silvia Olmedo y Laura Teruel por su reciente maternidad, y anuncia la próxima maternidad de la profesora Mari Eugenia González y el profesor Bernardo Gómez Calderón. La profesora Palomo Torres agradece la participación, a título personal, de todos los miembros del departamento en los regalos conjuntos realizados y anuncia que el secretario tiene las facturas por si alguien desea revisar los gastos.





Seguidamente se explica que entre octubre de 2016 y febrero de 2017, la comisión asesora de baremación de plazas ha concluido su labor de valoración, y tras examinar 49 expedientes parece que solo ha existido una reclamación. La directora del departamento aprovecha para recordar las palabras del profesor Farias, cuando dijo que ésta era una tarea tediosa, y matizó que no exageraba, ya que se han computado más de 80 horas de trabajo durante estos cuatro meses. Aprovecha para felicitar a los miembros de la comisión y afirma que se siente muy orgullosa de los compañeros con los que ha compartido esta labor, por la precisión, el compromiso y la profesionalidad demostrada.

Posteriormente, se explica que la Comisión Económica también ha empezado a trabajar (se adjunta estado de cuentas: **Documentos 1, 2 y 3**) y se explica que uno de los gastos mayores del Departamento proviene del servicio de reprografía. En este sentido, la dirección recomienda que, en la medida de lo posible se utilice la fotocopiadora del departamento en lugar de los servicios de reprografía externos porque supone un menor coste para el departamento.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Situación de los créditos asignados a los centros

Nº 1/6

CENTRO DE GASTO:		2017 - 0576 - Periodismo			
Crédito Inicial:	11.922,88	Modificaciones Crédito:	94.316,04	Crédito Reservado:	134,40
Crédito Autorizado:	0,00	Crédito Comprometido:	0,00	Cr. Ocl. Y ADOPJ:	356,42
Crédito Retirado:	0,00	Crédito Disponible:	125.078,45	Crédito Pagado:	667,48

MODIFICACIONES DE CRÉDITO INICIAL

Nº Documento	Tipo	Fecha	Ingresos	Saldo Inicial	Descripción
201700000113	IC	16/01/2017	94.316,04	94.316,04	Inscripción de créditos según el último ejercicio ejecutado (2016): expl. compl. 330 y doc. 111, 112 y 113
Total			94.316,04		

Documento 1.

GASTOS DEPARTAMENTO PERIODISMO 2016	
Copicentro	2303,59
Cruzado	2260,95
Bios Technology Solutions	1814,96
Canon	1695,54
Goldenmac	1362,06
Correos	1337,91
Telefónica	1160,12
Desplazamiento/alojamiento Ángel Sastre	318,13
Ángel Sastre	300
Vasco Informática	163,98
Seur	90,67
Viajes El Corte Inglés/Hotel Claire	73,18
Copias llaves sala profesores	52
Cena Claire Wardie	48,7
Tienda UMA	39
Chapor	21
Servicio Central de Informática	9
13050,99	

Documento 2



Coste fotocopias/impresión/escaneo	
CANON precio impresión/fotocopia b/n A3 y A4	0,0075
COPICENTRO precio impresión/fotocopia b/n A4	0,028
CANON precio impresión/fotocopia color A3 y A4	0,055
COPICENTRO precio impresión/fotocopia color A3	0,8
COPICENTRO precio impresión/fotocopia color A4	0,74
CANON precio escaneo	0
COPICENTRO precio escaneo	0,05

Documento 3

Seguidamente, la directora del departamento explica su reunión con la vicerrectora de Ordenación Académica y explica las principales novedades para el curso 2017/2018 en lo que respecta a la carga docente. En este sentido se anuncia que las 320 horas de docencia máxima al año se van a reducir a 280; si bien, se especifica que en el caso del Departamento de Periodismo, probablemente afecte poco, porque la persona que más docencia ha impartido estaba en 245 horas.

Se informa también que desde el Decanato se nos ha informado que se ha habilitado uno de los seminarios como despacho conjunto para docentes de ambos departamentos, pero que en nuestro caso, en principio no se utilizará porque los profesores de baja o excedencia han cedido generosamente el uso del espacio.

Por último, se explica que se está produciendo la migración de los contenidos de la antigua web a la nueva, y se pide la colaboración de todos, y si algún profesor detecta algún error, se ruega la notificación a la dirección hasta que se incorpore la profesora Marisol Gómez Aguilar como nueva webmaster.

3. Actualización de la asignación docente en el segundo cuatrimestre





675-A-76 PERIODISMO

Nombre y apellidos del profesor	Grado	Cuerpo	Ded.	Potencial Docente	Compensación Aplicable	Capacidad Docente	Horas Docencia	Ratio Docencia/ Capacidad
ALMENARA MARTÍNEZ, VICENTE	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	156,8	0,87
CABRERA GONZÁLEZ, MARIA DE LOS ANGELES	Dr	Profesor Titular de Universidad	TC	320	60	260	239,2	0,92
CHAPARRO EBCUDERO, MANUEL MIGUEL	Dr	Catedrático de Universidad	TC	240	60	180	110,1	0,66
DÍAZ NOSTY, BERNARDO	Dr	Catedrático de Universidad	TC	180	45,1	114,9	75,8	0,66
FARIAS BATILLE, PEDRO	Dr	Profesor Titular de Universidad	TC	240	10	230	165,1	0,72
FERNÁNDEZ MUÑOZ, FERRAN	Lic	Profesor sustituto interino	TC	240	0	240	245,2	1,02
GARCÍA GALINDO, JUAN ANTONIO	Dr	Catedrático de Universidad	TC	240	202	38	28	0,74
GARCÍA GÓMEZ, ALVARO	Lic	Profesor sustituto interino	6H	180	0	180	147,1	0,82
GARCÍA MUÑOZ, FRANCISCO	Dr	Profesor sustituto interino	6H	180	0	180	160,2	0,89
GÓMEZ AGUILAR, MARÍA SOL	Dr	Profesor Ayudante Doctor LOU	TC	240	15	225	9	0,04
GÓMEZ CALDERÓN, BERNARDO JOSÉ	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	240	30	210	187,6	0,89
GONZÁLEZ ARANDA, FERNANDO	Dr	Profesor Asociado LOU	3H	90	0	90	83,4	1,04
GONZÁLEZ CORTÉS, MARÍA EUGENIA	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	240	25	215	180,3	0,84
GUTIÉRREZ LOZANO, JUAN FRANCISCO	Dr	Profesor Titular de Universidad	TC	240	60	180	143,2	0,6
LEÓN GROSS, TEOFILO ADOLFO	Dr	Profesor Titular de Universidad	6H	180	32,5	147,5	133,2	0,9
LOPEZ ROMERO, LAURA	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	320	70	250	244,8	0,98
LUFENGO BENEDICTO, JUAN TOMÁS	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	181,9	1,01
MARTÍNEZ GARCÍA, RAMÓN	Lic	Personal Investigador en Formación	6H	60	0	60	58,5	0,98
MELÉNDEZ MALAVE, NATALIA	Dr	Profesor contratado doctor tem	TC	240	116	124	172,53	1,39
MÉNDEZ NIETO, ANTONIO	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	187,7	0,93
MONEDERO MORALES, CARMEN DEL ROCÍO	Dr	Profesor contratado doctor tem	TC	240	116	124	195,03	1,57
OLMEDO SALAR, SILVIA	Dr		30H	0	0	0	88,7	0
ORTEGA HURTADO, LUIS PABLO	Dr	Profesor sustituto interino	6H	180	0	180	0	0
PALOMO TORRES, MARÍA BELLA	Dr	Profesor Titular de Universidad	TC	240	116	124	105,8	0,85
PANIAGUA ROJANO, FRANCISCO JAVIER	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	240	115	125	178,6	1,43
PÉREZ ARIZA, JOSÉ CARLOS	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	320	256	64	84,5	1,01

Documento 4

675-A-76 PERIODISMO

Nombre y apellidos del profesor	Grado	Cuerpo	Ded.	Potencial Docente	Compensación Aplicable	Capacidad Docente	Horas Docencia	Ratio Docencia/ Capacidad	
PRIETO SANCHEZ, MARIA CRISTINA	Dr	Profesor sustituto interino	6H	180	0	180	122,1	0,68	
RAMOS RODRÍGUEZ, EDUARDO JOSÉ	Dr	Profesor Asociado LOU	3H	90	0	90	86,7	0,96	
RIVERA HERNÁNDEZ, AGUSTÍN ALEJANDRO	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	190,2	1,06	
RODRÍGUEZ MATA, SARA ESTER	Dr	Profesor sustituto interino	3H	90	0	90	47,7	0,53	
ROMO MESA, RAFAEL	Lic	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	158,4	0,88	
ROBADO GARCÍA, MARÍA DE LA PAZ	Lic	Profesor sustituto interino	6H	180	0	180	82,1	0,51	
ROSE S CAMPOS, SERGIO	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	320	85	235	224,7	0,96	
SANCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	180	0	180	180,1	1,06	
SEIJAS COSTA, RAQUEL	Dr	Profesor sustituto interino	TC	240	0	240	166,5	0,69	
TERUEL RODRÍGUEZ, LAURA	Dr	Profesor contratado doctor tem	TC	240	15	225	128,19	0,57	
VERA BALANZA, MARÍA TERESA	Dr	Profesor Titular de Universidad	TC	240	116	124	105,03	1,32	
0520TD07, PLAZA SIN CUBRIR	Dr	Profesor Contratado Doctor LO	TC	0	0	0	0	0	
0544YD16, PLAZA SIN CUBRIR	Dr	Profesor Ayudante Doctor LOU	TC	0	0	0	0	0	
068ASD16, PLAZA SIN CUBRIR	Lic	Profesor Asociado LOU	6H	0	0	0	0	0	
102ASD12, PLAZA SIN CUBRIR	Dr	Profesor Asociado LOU	6H	0	0	0	0	0	
103ASD12, PLAZA SIN CUBRIR	Dr	Profesor Asociado LOU	2H	0	0	0	0	0	
42 Docentes en el área			Totales del área:		7530	1544,6	5985,4	5111,72	0,85

Documento 5

En este punto, la directora del departamento explica que, desde el último consejo, por la baja por maternidad de la profesora González Cortés, se han producido los siguientes cambios:

Durante las dos semanas que tardaron en enviarnos a un Profesor Sustituto Interino, el profesor Luis Ortega, la profesora Seijas se hizo cargo de los GG de la asignatura de Investigación Básica Aplicada y el profesor Paniagua de los GR, por lo que no se perdió ninguna clase.

En el caso del Grado, la semana anterior al consejo, se incorporó el profesor Luis Ortega que asume la asignatura completa de dicha asignatura hasta final de curso, hecho que ya se adelantó a los miembros del departamento por correo electrónico.



Respecto al máster, la dirección explicó que se contempló la posibilidad de suspender la asignatura de Minorías y Comunicación, como se ha hecho en otro máster del centro por un caso similar; pero se optó por buscar otras soluciones para no perjudicar al alumnado, y se decidió proponer a la profesora Sánchez González, que asumiera las 11 horas de docencia de posgrado de la doctora Eugenia González, atendiendo a los criterios de antigüedad en doctorado y acreditación como profesora contratada doctora.

Se aprueban por asentimiento los cambios propuestos y explicados por la dirección, que se pueden comprobar en **documentos 4 y 5**.

4. Coordinación de TFG para el curso 2017/2018

La directora del departamento explica que se recibió un escrito de decanato con fecha de 16 de marzo, en el que se nos pedía la propuesta de Coordinador/a de TFG para el curso 2017/2018 antes del 31 de marzo. Se explica que en el nuevo POD, propuesto para su aprobación en la primera semana de abril, se recoge que dicha propuesta debe realizarla el decanato y no el departamento. La directora del Departamento explica que siempre ha existido una comunicación fluida con el Decanato, y como considera que continuará en la misma línea, propone mantener la actuación de los últimos años: el departamento eleva una propuesta al Decanato, a consensuar.

El Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga, en su artículo 4.1. Coordinadores de la asignatura TFG, determina que, para cada curso académico, se designará entre el profesorado con dedicación permanente un/a Coordinador/a de la asignatura TFG, pudiendo haber más de uno en las titulaciones con un elevado número de estudiantes.

La directora del departamento explica que el curso actual asumió esta tarea el profesor Ferrán Fernández, a quien agradeció su dedicación, si bien, destacó que en el momento en que éste asumió la coordinación se solicitó la correspondiente descarga docente por esta responsabilidad y desde el vicerrectorado, en un escrito, con fecha de 23 de febrero, se nos informó que se desestimaba la petición, por estar fuera de plazo y porque solo el profesorado con dedicación permanente puede ser coordinador de TFG y acogerse a la reducción docente por estas funciones.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la dirección del departamento propone para su aprobación a la profesora Laura Teruel Rodríguez como coordinadora de la asignatura de Trabajo Fin de Grado para el curso 2017/2018.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

5. Coordinación de Máster para el curso 2017/2018

En la misma línea del punto anterior, y tras recordarse la normativa referida a la coordinación de Máster:

ARTÍCULO 14. EL COORDINADOR DEL MÁSTER.





1. Cada plan de estudios de Máster Universitario deberá tener, al menos, un Coordinador, a quien corresponderán las funciones descritas en el apartado 6º de este artículo.
2. A propuesta del Decano o Director del Centro responsable del título, la Rectora, oída la Comisión de Posgrado, nombrará a un profesor del Máster, con vinculación permanente en la Universidad de Málaga, para que ejerza las funciones de Coordinador del Máster.
3. En aquellos programas en que así se considere conveniente, podrán designarse hasta un máximo de tres Coordinadores por título, dependiendo del número de estudiantes, y con el correspondiente visto bueno del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado.
4. Los coordinadores de un Máster deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con acreditada experiencia académica. Los coordinadores deberán tener probada experiencia docente e investigadora en la temática del máster. Esta exigencia se entenderá demostrada por la posesión de un sexenio.

La directora informa que tras hablar con la decana del Centro y los actuales coordinadores del Máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa, se propone la continuidad de los profesores Teresa Vera y Francisco Paniagua para esta tarea. Igualmente se explica que, se puede proponer una tercera persona para la coordinación, ya que deja su plaza vacante el profesor Díaz Nosty, por su próxima jubilación. Nadie se propone como tercer coordinador.

Se acepta la propuesta.

6. Oferta de tutores y líneas de TFG para el curso 2017/2018

La directora explica que el profesor Ferran Fernández, actual coordinador de TFG, envió un correo el pasado jueves 23 de marzo a todo el profesorado del departamento para solicitar las líneas de TFG para el curso 2017/2018. (Se reparte en ese momento una fotocopia con el listado para su revisión **(Anexo 2)**)

Como novedad, el próximo curso los profesores asociados que así lo manifiesten (y así se aprobó en el consejo anterior) pueden ser tutores de TFG. Se mantiene la propuesta de 6 estudiantes por docente y se estima que para el curso 2017/2018 tendremos aproximadamente entre 140 y 156 estudiantes.

Revisadas las líneas propuestas por cada docente, **incluidas en Anexo 2**, se aprueba por asentimiento.

7. Tribunales evaluadores de TFG

La directora explica que se ha recibido escrito de decanato del Centro, con fecha de 16 de marzo de 2017, en el que se solicita la composición de los tribunales de TFG para el curso actual.

En este punto, el secretario del departamento, el profesor Paniagua, toma la palabra para explicar la propuesta de composición de los 7 tribunales evaluadores de TFG. En este sentido se describe que la composición de dichos tribunales será de un Catedrático/a o acreditado/a para esta figura, o un/a profesor/a titular, que ejercerán la



función de presidente/a; un/a profesor/a contratado doctor o ayudante doctor, y un/a profesor/a asociado/a, que ejercerá la secretaría.

El profesor Paniagua explica que se han creado tres listas de docentes, según la descripción anterior, y posteriormente se procede al sorteo de la composición de los tribunales, utilizando el programa SORTEA2, siendo el mismo proyectado para la supervisión de todos los asistentes.

El resultado de dicho sorteo fue el siguiente:

NÚMERO DE TRIBUNAL	PRESIDENTE/A	VOCAL	SECRETARIO/A
1	JUAN ANTONIO GARCÍA GALINDO	BERNARDO GÓMEZ CALDERÓN	VICENTE ALMENARA MARTÍNEZ
2	MANUEL CHAPARRO ESCUDERO	CARMEN DEL ROCIO MONEDERO MORALES	ANTONIO MÉNDEZ NIETO
3	PEDRO FARIAS BATLLE	NATALIA MELÉNDEZ MALAVÉ	AGUSTÍN RIVERA HERNÁNDEZ
4	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO	FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO	JUAN TOMÁS LUENGO BENEDICTO
5	TERESA VERA BALANZA	MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
6	MARI ÁNGELES CABRERA CONZÁLEZ	LAURA LÓPEZ ROMERO	FERNANDO GONZÁLEZ ARANDA
7	BELLA PALOMO TORRES	SERGIO ROSES CAMPOS	EDUARDO RAMOS RODRÍGUEZ
SUPLENTES		LAURA TERUEL RODRÍGUEZ	MARISOL GÓMEZ AGUILAR

Una vez realizado el sorteo, se decide posponer para un nuevo consejo de departamento el orden de intervención de cada tribunal.

8. Tribunales evaluadores de TFM

La directora explica que se ha recibido escrito de decanato del Centro, con fecha de 16 de marzo de 2017, en el que se solicita la composición de los tribunales de TFM para el curso actual.

Teniendo en cuenta la petición del centro y los motivos expuestos en el punto anterior referidos a la agenda del profesorado en las fechas programadas, se decide proponer cinco tribunales, y decidir en un próximo consejo el orden de intervención.



El coordinador del máster, el profesor Paniagua, propone que los dos coordinadores, la profesora Vera Balanza y él mismo, ejerzan como secretarios (titular y suplente) de todos los tribunales, por lo que solo se sortea, en este caso, la presidencia y un vocal por cada tribunal.

Siguiendo el mismo procedimiento que en el caso de los TFG, se procede al sorteo, a través de la página web SORTEA2, siendo el resultado el siguiente:

Nº Tribunal	PRESIDENTE/A	VOCAL	SECRETARIO/A
1	MANUEL CHAPARRO ESCUDERO	NATALIA MELÉNDEZ MALAVÉ	FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO
			TERESA VERA BALANZA
2	BELLA PALOMO TORRES	CARMEN DEL ROCÍO MONEDERO MORALES	
3	BERNARDO DÍAZ NOSTY	MARI ÁNGELES CABRERA GONZÁLEZ	
4	PEDRO FARIAS BATLLE	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO	
5	JUAN ANTONIO GARCÍA GALINDO	LAURA TERUEL RODRÍGUEZ	
SUPLENTES	MARIA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	LAURA LÓPEZ ROMERO	
	SERGIO ROSES CAMPOS		

Se aprueba por asentimiento la propuesta de tribunales evaluadores de TFM, que deberá ser ratificada en la comisión de máster.

9. Modificación de tribunales de plaza de profesorado

En este punto toma la palabra la directora del departamento para explicar los cambios propuestos en dos tribunales de plazas por promoción profesorado. Se argumenta que en ambos casos, estas modificaciones se deben a razones administrativas y docentes. Se describe la composición de los dos tribunales, tal y como se puede comprobar en las siguientes tablas:



PROPUESTA DE TRIBUNAL: (7)

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios (7)	Universidad de pertenencia
COMISION TITULAR			
Presidente/a: JESUS TIMOTEO ALVAREZ FERNANDEZ	CATEDRÁTICO	4	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal 1: PEDRO FARIAS BATLLE	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: BELLA PALOMO TORRES	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 3: CAROLINA MORENO CASTRO	CATEDRÁTICA	3	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Vocal 4: FRANCISCO CAMPOS FREIRE	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
COMISION SUPLENTE			
Presidente/a: JOSÉ LÓPEZ	CATEDRÁTICO	2	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Vocal 1: TEODORO LEÓN GROSS	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: ELENA BLANCO CASTILLA	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 3: PASTORA MORENO ESPINOSA	CATEDRÁTICA	2	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Vocal 4: BERTA GARCÍA OROSA	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Málaaa. de de 20

PROPUESTA DE TRIBUNAL: (7)

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios (7)	Universidad de pertenencia
COMISION TITULAR			
Presidente/a: Manuel Chaparro Escudero	Catedrático	3	Universidad de Málaga
Vocal 1: Carolina Moreno Castro	Catedrática	2	Universidad de Valencia
Vocal 2: Carmen Marta Lazo	Profesora Titular	1	Universidad de Zaragoza
Vocal 3: Pedro Farias Batlle	Profesor Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 4: Teodoro León Gross	Profesor Titular	2	Universidad de Málaga
COMISION SUPLENTE			
Presidente/a: Juan Antonio Garcia Galindo	Catedrático	3	Universidad de Málaga
Vocal 1: Jesús Timoteo Álvarez	Catedrático	4	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Berta Garcia Orosa	Profesora Titular	2	Universidad Santiago de Compostela
Vocal 3: Maria Teresa Vera Balanza	Profesora Titular	1	Universidad de Málaga
Vocal 4: Juan Francisco Gutiérrez Lozano	Profesor Titular	2	Universidad de Málaga

Se aprueban por asentimiento las propuestas



presenta una petición del profesor Carlos Pérez Ariza, referido a su participación en la Cátedra Universitaria del Mestizaje Universal, según el contrato, que en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se celebra entre la Universidad de Málaga y el instituto NAUTA para la promoción de España. En este caso el profesor Pérez Ariza solicita la conformidad del Departamento de Periodismo (se adjunta documento en **Anexo 3**)

Se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos de obligada tramitación en Consejo



Solicitud de participación de Carlos Pérez Ariza en la **Cátedra del Mestizaje Universal**

CONFORMIDAD DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE Periodismo

Vista la propuesta del Contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

Universidad de Málaga

y

Instituto NAUTA para la Promoción de España

y cuyo objeto es

Creación de la Cátedra Universitaria del Mestizaje Universal, que tendrá como objetivos crear e impulsar, bajo dicha denominación, un espacio de debate, análisis, estudio, investigación, docencia, divulgación de nuevos retos, dinamización y canalización de iniciativas socio-culturales, incluyendo el desarrollo de productos industriales y servicios técnicos, informáticos y de innovación cultural que generen oportunidades de negocio y perspectivas de futuro

este Consejo de Departamento, una vez analizado su contenido y comprobado que la realización del mismo es perfectamente compatible con el cumplimiento de las obligaciones docentes e investigadoras por parte de/los profesor/es participantes, AUTORIZA la celebración de dicho Contrato y la participación de los siguientes profesores de este Departamento en el mismo:

JOSE CARLOS PEREZ ARIZA

12. Ruegos y preguntas

En este punto toma la palabra la representante de los estudiantes de segundo curso de Periodismo, para poner de manifiesto la queja del alumnado respecto al repetidor de la señal de WiFi. Se le responde que es competencia del Centro.

La profesora Natalia Meléndez ruega que se estudie la posibilidad de otro horario para las reuniones del consejo y no en la hora del almuerzo.

El profesor Chaparro pide la palabra para solicitar una reunión monográfica de máster. En este sentido los coordinadores responden que se convocará cuando acabe el cuatrimestre, tanto para hacer balance como para reflexionar sobre determinados asuntos que afectan a este título.

El profesor Manuel Chaparro profesor continúa en el uso de la palabra para explicar que a finales de abril estará de estancia en el departamento Amparo Marroquín,





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
Dirección

profesora de Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, que investiga sobre la obra de Martín Barbero. En este sentido pone a disposición del departamento y del máster a la profesora Marroquín, para programar una conferencia.

Sobre los profesores invitados, el profesor Chaparro lamentó la poca disponibilidad de espacios y despachos para que estos puedan trabajar durante su estancia, y pregunta sobre el despacho número 36, que actualmente utiliza el equipo de la radio del Centro. La profesora Palomo responde que lo ha hablado con la dirección del Centro, y que se nos ofreció el despacho compartido con el departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, aunque varios de los asistentes coinciden en que no es la mejor opción.

Siendo las 15 horas del 28 de marzo de 2017, no habiendo más puntos que tratar, ni ruegos y preguntas se levanta la sesión.

Prof. Bella Palomo
Directora del Departamento de Periodismo



Prof. Francisco J. Paniagua
Secretario Académico Depto. Periodismo